



Dirección de Apoyo a Estudiantes

Secretaría General Académica

Programa de Salud Estudiantil

Orientación Nutricional

Objetivo: Brindar asesoría en alimentación y temas relacionados con estilos de vida saludable.

Requisitos:

1. Ser alumno activo de la Institución.
2. **Generar cita a través del portal de alumnos.**
3. Asistir en condiciones indicadas al generar la cita.

Cobertura: Mediciones antropométricas, valoración, planes alimenticios, educación nutricional, individual y grupal.

Vigencia: El tiempo que permanezca como estudiante activo en la institución.

Responsable: Dra. Trinidad Quizán Plata.

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 9:00 am a 1:00 pm y de 3:00 a 7:00 pm

Tiempo de Atención: 30 minutos.

Modalidad de Servicio: Los usuarios deben acudir de manera presencial.

Ubicación: Edificio 8A, planta baja, área de consultorías de salud estudiantil.

Nota: Se lleva expediente clínico electrónico de cada estudiante.

INFORMACIÓN: orientación.nutricional@unison.mx

[REGLAMENTO DEL MODULO ORIENTACION NUTRICIONAL](#)